



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



**CONSEJO REGIONAL DE CIENCIA, INNOVACIÓN
TECNOLÓGICA E INVESTIGACIÓN**

“Año de la Promoción de la Industria Responsable y el Compromiso Climático”

**FE DE ERRATAS DE LAS BASES DEL V CONCURSO DE
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN - CORECITI**

RESPECTO AL MONTO DE FINANCIAMIENTO (PÁGINA 8)

DICE:

- ❖ Los montos que se asignen tendrán carácter de No Reembolsable, será hasta Treinta Mil Nuevos Soles (**S/. 20,000**) por Proyecto.

DEBE DECIR:

- ❖ Los montos que se asignen tendrán carácter de No Reembolsable, será hasta Treinta Mil Nuevos Soles (**S/. 30,000.00**) por Proyecto.